



DTC

202633500804111

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 05 de 2026

Señor(a)

MANUEL GUILLERMO ORDUZ CACERES

CONSORCIO RIZOMA MAG DISENOS

CL 15 32 98 MZ E CA 3

rizomag@gmail.com

- Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600656332 - Solicitud de información técnica sobre proyectos viales o de senderos en curso o futuros para el Contrato de Consultoría FDLSE-CON-487-2025 487-2025 2025

Cordial saludo,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, las dependencias responsables del instituto que, para el caso particular, son: Dirección Técnica de Construcciones- DTC, Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura- DTCI Y Dirección Técnica de Proyectos – DTP- Dirección Técnica De Inteligencia De Negocio - DTINI a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud, en los siguientes términos:

Solicitud:

“(…)

- *Proyectos en Curso o Futuros: Información sobre proyectos de infraestructura vial, construcción de senderos peatonales, ciclorrutas o intervenciones de espacio público que el IDU tenga proyectados o en ejecución y que colinden o afecten directamente el predio del parque mencionado.*
- *Afectaciones Viales: Certificación de las reservas viales o afectaciones técnicas que recaigan sobre el lote, con el fin de ajustar*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTC

202633500804111

Información Pública
Al responder cite este número

los diseños de acuerdo con las secciones transversales exigidas por la normativa.

- *Coordinación de Diseños: Lineamientos o perfiles viales aprobados para la zona que deban ser integrados en nuestra propuesta de diseño urbanístico y paisajístico (...)*”.

Respuesta:

En atención a la solicitud de la referencia, relacionada con información técnica sobre proyectos viales, senderos peatonales, ciclorrutas, intervenciones de espacio público, reservas viales o afectaciones técnicas en el entorno del Parque San Rafael Lote 1 -Tubos Moore-, identificado con Código IDRD 03-161 / RUPI 3413-1 y ubicado en la Carrera 5A No. 1B-31, localidad de Santa Fe, el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU se permite informar lo siguiente:

Una vez realizadas las consultas correspondientes en los sistemas de información institucionales y verificada la información disponible frente a contratos, proyectos e intervenciones a cargo del IDU, se evidenció que actualmente no se cuenta con frentes de obra en ejecución, ni con intervenciones priorizadas para ser ejecutadas en el entorno directo de la localización indicada por el peticionario

Así mismo, se informa que, para la dirección señalada, no se identifican proyectos en desarrollo, priorizados o programados por parte del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU que correspondan a infraestructura vial, construcción de senderos peatonales, ciclorrutas o intervenciones de espacio público que colinden o afecten directamente el predio objeto de consulta.

De igual manera, realizada la verificación en el Sistema de Información Geográfica del IDU -SIGIDU, no se encontraron registros de reservas para intervención asociadas a contratos IDU, ni proyectos previstos para ejecución en el área mencionada.

No obstante, en la consulta efectuada en el SIGIDU se identificó información relacionada con un Convenio SDM UMV Barrios Vitales BV en el sector. Por lo anterior, se sugiere remitir copia de la presente comunicación a la Secretaría Distrital de Movilidad SDM y a la Unidad Administrativa Especial de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

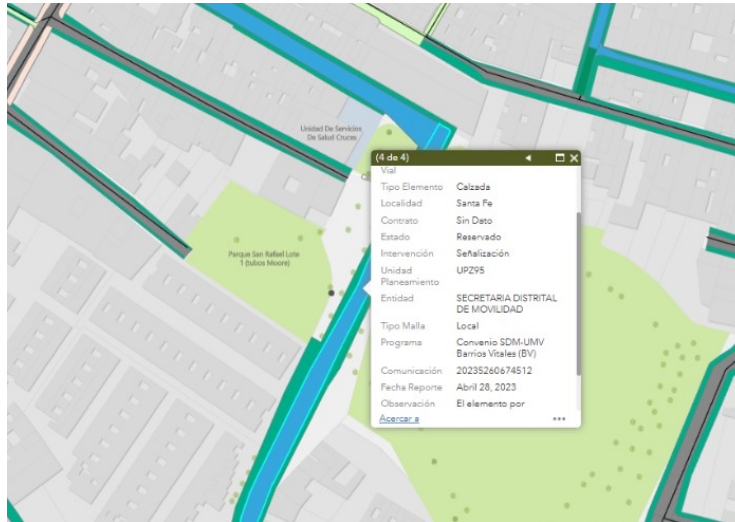


DTC

202633500804111

Información Pública
Al responder cite este número

Rehabilitación y Mantenimiento Vial UMV, para que, en el marco de sus competencias, revisen la solicitud y emitan el pronunciamiento que corresponda.



Fuente: Sistema de Información Geográfica IDU- SIGIDU

Finalmente, se precisa que la presente respuesta se emite con base en la información disponible en los sistemas de consulta institucionales del Instituto de Desarrollo Urbano IDU y conforme a las competencias de la entidad.

En los anteriores términos se da respuesta de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 05-06-2026 06:14:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



DTC
202633500804111
Información Pública
Al responder cite este número

Aprobó: SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA-Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
Aprobó: WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA-Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: VALENTINA GONZALEZ LOPEZ-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17

